Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

Fecha de publicación: 08-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

II.-Presentación

El **objetivo de la asignatura** es alcanzar un **conocimiento general y básico** que permita al alumno **elaborar, analizar e interpretar el contenido de los Estados Financieros**, como una parte de los sistemas de información de la empresa.
Partiendo de conceptos básicos de Contabilidad aplicados a la realidad empresarial, económica, social y doctrinal, el alumno irá adquiriendo **de forma gradual y sistémica** (a través de un orden lógico de aprendizaje) **unos conocimientos cada vez más específicos y concretos** de la Contabilidad Financiera, para así, interpretar como elaborar y presentar información contable de acuerdo con la regulación contable española.
Debido a que en las últimas décadas se ha pasado de la era de las manufacturas a la era del conocimiento, así como del paso de la regionalización de la economía a una economía global, se hace necesario que se genere y fluya una mayor información transparente cualitativa y cuantitativa en todos los ámbitos, y en especial, en aquel que tiene su origen en la empresa. En este aspecto, **la contabilidad financiera**, como una parte de la ciencia contable, **tiene la función de que la información suministrada en los estados financieros de las empresas satisfaga las necesidades de los usuarios de ésta para una mejor toma de decisiones**.
Ante estos objetivos y funciones de la Contabilidad Financiera, **esta asignatura es fundamental** para cualquier profesional que se dedique o que esté relacionado **no sólo con la dirección empresarial**, **sino también con la economía tanto a nivel macro como a nivel macrieconómico,** por ello su carácter obligatorio en estos estudios. En concreto, *los estados financieros de las entidades es el medio más eficiente para comunicar información económica financiera de la empresa a los distintos usuarios* de dicha información, para la toma de decisiones por parte de estos usuarios. En definitiva, la Contabilidad Financiera es el lenguaje de las empresas.
Su relación con otras asignaturas del Grado es evidente, desde las matemáticas, la estadística, el derecho, economía de la empresa, análisis económico, etc., ya que la Contabilidad Financiera las utiliza para interpretar y elaborar información económica-financiera. Sin olvidar, que la Contabilidad Financiera es la base de otras asignaturas de contabilidad que se imparten en el Grado.
La asignatura “Introducción a la Contabilidad” no necesita de conocimientos previos para que el alumno adquiera las competencias que son objeto de dicha asignatura.

II.B-Presentación en inglés

The objective of this course is to provide a general and fundamental understanding that enables students to prepare, analyze, and interpret the content of Financial Statements as an integral part of the company's information systems. Starting from basic Accounting concepts applied to business, economic, social, and doctrinal realities, students will gradually and systematically (through a logical learning progression) acquire increasingly specific and concrete knowledge of Financial Accounting. This will allow them to interpret, prepare, and present accounting information in accordance with Spanish accounting regulations. Given the transition in recent decades from the manufacturing era to the knowledge era, as well as the shift from a regionalized economy to a global economy, it is essential to generate and disseminate more transparent qualitative and quantitative information across all sectors, particularly within the business sector. In this context, financial accounting, as a branch of accounting science, ensures that the information provided in companies' financial statements meets the needs of its users for better decision-making. Considering these objectives and functions of Financial Accounting, this course is fundamental for any professional involved in or related to not only business management but also economics at both macro and micro levels. Hence, its mandatory nature in these studies. Specifically, financial statements are the most efficient means of communicating a companys economic and financial information to various users, facilitating their decision-making processes. In essence, Financial Accounting is the language of business. The course ¿Introduction to Accounting¿ does not require prior knowledge for the student to acquire the competencies that are the subject of that course.

III.-Resultados de Aprendizaje

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE30. Que los estudiantes sepan aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral
CE34. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría contable (Fundamentos)	Tema 1. Sistemas de información empresarial. La información contable.	Se contempla la actividad económica y los sistemas de información de la empresa. Así como los usuarios, objetivos, características y fines de la información contable. Finalizando con la división de la contabilidad y delimitación de la Contabilidad Financiera.
UNIDAD DIDÁCTICA II: El Patrimonio y los resultados de las empresas	Tema 2. El patrimonio	Abarca el concepto contable de patrimonio, los elementos y masas patrimoniales, así como la ecuación del patrimonio y sus equilibrios, concluyendo con el balance de situación.
	Tema 3. El método contable y el ciclo contable	Se analizan: los hechos económicos y los contables; la cuenta como instrumento de representación y medida; la Partida Doble; clasificación y funcionamientos de las cuentas; y por último, los libros de contabilidad. Se analizan sus distintas fases, así como el estudio operativo en empresas comerciales, industriales y de servicios
	Tema 4. Análisis de las cuentas de resultados. La cuenta de pérdidas y ganancias y otros componentes de los estados financieros	Se analizan: el concepto de resultado y clases; los componentes; reconocimiento y valoración de los ingresos y gastos; periodificación contable; los ingresos y gastos no imputables al resultado del ejercicio; relatividad del beneficio, sus causas; presentación del resultado; el impuesto sobre beneficios; la distribución del resultado; y el estado de cambios en el patrimonio neto.
	Tema 5. La normalización contable en España.	Se estudia su delimitación conceptual, ámbito de aplicación y organismo emisores de normas contables. Se analiza especialmente el Plan General de Contabilidad Español (breve reseña al P.G.C de PYMES), así como una breve introducción a las normas del IASB. Finalizando con el análisis de los contenidos y fines de las Cuentas Anuales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Valoración de la estructura económica y financiera de la empresa	Tema 6. La valoración del patrimonio.	Abarca desde la problemática de la valoración, principios que fundamentan la valoración, los criterios de valoración y las normas de registro y valoración en el Plan General de Contabilidad Español, con breve reseña a la valoración en las NIC/NIIF.
	Tema 7. Análisis y valoración del activo corriente y no corriente	Se analiza profundamente los componentes del activo corriente (existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras a corto plazo, efectivo y otros activos corrientes), así como las normas de valoración que las afectan. En segundo lugar, se analiza profundamente los componentes del activo no corriente (inmovilizado material, inmovilizado intangible, activos financieros y otros activos no corrientes), así como las normas de valoración que las afectan.
	Tema 8. Análisis y valoración del patrimonio neto y pasivo	Se analiza profundamente los componentes del pasivo (no corriente como corriente) y en concreto las provisiones, los pasivos financieros y acreedores. Así mismo, se analiza el patrimonio neto (fondos propios, ajustes por cambios de valor y las subvenciones, donaciones y legados recibidos). Todo lo anterior bajo las normas de valoración que les afecten.
	Tema 9. Análisis y valoración de impuestos	Se analiza la contabilización del impuesto sobre el valor añadido y el impuesto sobre beneficios. Todo lo anterior bajo las normas de valoración que les afecten.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas acompañada por la práctica correspondiente.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos prácticos propuestos por el profesor en clase y/o en el aula virtual.
Otras actividades	Tutorías académicas
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación

Trabajos individuales	El alumno elaborará y presentará los trabajos propuestos por el profesor.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	42
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1º al tema 9º.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Temas 2º al 9º. Se resolverán los supuestos planteados por el profesor en clase o en el aula virtual aplicando la teoría de todo el programa de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 15	Las tutorías podrán ser individuales o colectivas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 14 a Semana 15	Supuestos de repaso.
Pruebas	Semana 7 a Semana 8	1ª Prueba: escrita tipo test de teoría de los temas 1º al 4º.
Pruebas	Semana 11 a Semana 12	2ª Prueba: escrita tipo test de teoría de los temas 5º y 6º

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.

La evaluación de los diferentes ítems para superar la asignatura es la siguiente:

Puebas	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
TEORÍA					
Prueba 1ª (test).	Prueba liberatoria si se obtiene al menos 5/10.	Reevaluable en la convocatoria extraordinaria, de no haber aprobado con nota de 5/10 de la media ponderada entre el ítem de teoría, el ítem de práctica y el ítem de trabajo individual.	15%	La fecha de la prueba la indicará el profesor antes de finalizar el 4º tema (siendo la fecha de la prueba no más allá de dos semanas tras finalizar el 4º tema).	Se realizará de los conocimientos adquiridos a nivel teórico hasta el tema 4º (inclusive).
Prueba 2ª (test)	Prueba liberatoria si se obtiene al menos 5/10.	Reevaluable en la convocatoria extraordinaria, de no haber aprobado con nota de 5/10 de la media ponderada entre el ítem de teoría, el ítem de práctica y el ítem de trabajo individual.	15%	La fecha de la prueba la indicará el profesor antes de finalizar el tema 6º (siendo la fecha de la prueba no más allá de dos semanas tras finalizar el tema nº 6).	Del tema 5º y 6º.

La calificación media de estas dos pruebas deberá ser al menos de 4 sobre 10 para poder hacer nota media ponderada con el ítem de práctica y del ítem de trabajo individual.
En caso contrario, el alumno reevaluará en la convocatoria extraordinaria de las pruebas de teoría, que no haya alcanzado la calificación de cinco (5) o no presentado (1ª prueba y/o 2º prueba) en la convocatoria ordinaria.
También se examinará de aquella prueba de teoría (1ª y/o 2ª, de las que no haya alcanzado 5) y cuando no haya alacnzado la calificación de 5/10 en la media ponderada entre teoría, práctica y el trabajo individual.

Prueba	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
PRÁCTICA					
Prueba 3ª (Resolución de supuestos prácticos)	Liberatoria si el alumno alcanza al menos la calificación de 5/10.	Reevaluable en la convocatoria extraordinaria, de no haber aprobado con nota de 5/10 de la media ponderada entre el ítem de teoría, el ítem de práctica y el ítem de trabajo individual.	60%	La fecha de la prueba la indicará el profesor pudiendo ser en horario de clase o en la fecha que designe la Facultad en la convocatoria ordinaria.	Del tema 1º al 9º.
Para hacer nota media ponderada con la teoría y el trabajo individual es necesario que el alumno alcance al menos 4/10 en la parte práctica.					
Ítem	**Tipo**		**Ponderación**	**Periodo**	**Contenido**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

	TRABAJO INDIVIDUAL	
	Por trabajo individual (entrega de supuesto prácticos, así como de otras cuestiones planteadas/solicitadas por el profesor tanto en clase como para que trabajen fuera de clase) a lo largo de todo el cuatrimestre. Se entregará mediante "Tarea" en el aula virtual y/o que participen por ejemplo en un Wooclap. Reevaluable. Ponderación del 10% de la calificación final.	
	CONVOCATORIA ORDINARIA: Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación al menos de 5/10 en la media ponderada entre las pruebas de teoría, práctica y el trabajo individual (con las notas mínimas en cada parte según lo indicado en los cuadros anteriores). En el caso de no alcanzar la calificación de 5/10, el alumno deberá examinarse de lo no liberado en la convocatoria extraordinaria. **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**: El alumno que no haya aprobado en la convocatoria ordinaria se presentará en la convocatoria extraordinaria a las pruebas que no haya aprobado o no se hubiera presentado para liberarse (teoría: prueba 1ª y/o prueba 2ª; práctica: prueba 3ª). No habiendo nota mínima en ninguna de las partes para superar la asignatura, pero sí alcanzar la calificación al menos de 5/10 ponderada para superar la asignatura. La fecha de la prueba/s se realizará en la fecha oficial determinada por la Facultad. **CONVOCATORIA ADELANTADA:** La evaluación consta de dos partes: la primera, la teoría de los temas 1º al 6º de la signatura con una ponderación del 40%; y la segunda, la práctica de toda la asignatura con una ponderación del 60%. La nota mínima en cada parte es de 4. La fecha del control será la oficial que determine la Facultad. En el caso de no alcanzar la calificación ponderada de 5/10 el alumno deberá examinarse en la convocatoria siguiente de lo no liberado (al menos obtener un 5 para liberar) o no presentado en la convocatoria adelantada, es decir, el alumno se examinará de toda la teoría y/o de toda la práctica**.**	

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa654347d7.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Introducción a la Contabilidad
Autores Arquero, J.L., Jiménez, S.M. & I. Ruiz (2023)
Ed, Pirámide
Título Introducción a la Contabilidad. Ejercicios básicos.
Autores Albelda, E. & L. Sierra (2020)
Ed. Pirámide
Editorial: AECA

Título: Contabilidad Financiera
Coord: José Muñoz Jimenez, (2008)
Pearson Educación S.A

Título: Colección de supuestos de contabilidad financiera
Autor: Profesores del departamento de Economia Financiera y Contabilidad (Area de contabilidad)
Editorial: Servicio de reprografia del campus y/o Campus virtual.

Título: En el campus virtual de la asignatura y para los diferentes temas, se aporta documentación al alumno (P.point, etc.)
Autor: José Muñoz Jimenez

Bibliografía complementaria

Título:Instrumentos financieros.Los activos y pasivos financieros en el PGC 2007. Adaptado a las NIIF.
Autor: Beatriz Torvisco Manchón.(2018)
Editorial: Pirámide

Título: Contabilidad financiera superior I y II
Autor: Besteiro, M.A. y M.R. Mazarrín (2015) (2016)
Editorial: Ediciones Pirámide

Título: Supuestos de contabilidad financiera
Autor: Jose Luis Warden-berghe Lozano y Eliseo Fernández Daza (2019)
Editorial:Pirámide
Au

Título: Normativa de desarrollo del Plan General de Contabilidad: las resoluciones del ICAC. Análisis y casos prácticos.
Autor: Agustín Mora Lavandera (2016)
Editorial: Lex Nova
Ediciones Pirámide

DIRECCIONES WEB DE INTERES:
dirección 1 http://www.icac.meh.es/reglanic.htm
Dirección 2 http://www.icac.meh.es
Dirección 3 http://europa.eu/index_es.htm
Dirección 4 http://www.iasb.org/Home.htm
Dirección 5 http://www.bde.es
Dirección 6 http://www.cnmv.es
Dirección 7 http://www.aeca.es
Dirección 8 http://www.sec.gov
Dirección 9 http://www.fasb.org

Titulo: Matemáticas financieras en el nuevo PGC
Autor: Bustos, E. (2009)
Editorial Ediciones Pirámide

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.

Título: Supuestos de contabilidad financiera Autor: Rivero, J. (2017) Editorial Edisofer
Título: Manual CTO de contabilidad financiera Autor: CTO (2017) Editorial CTO
Título: Contabilidad financiera Autores: Mercedes Cervera Oliver, Ángel González García, Javier Romano Aparicio (2017) Editorial CEF
Título: Contabilidad financiera. Adaptado al PGC aprobado por R.D 1514/2007 de 16 de noviembre Autor: Rivero, J. (2017) Editorial: Edisofer
Título: Contabilidad general: introducción. Autor: Segovia San Juan, A.I. (2011) Ediciones académicas S.A
Título: Fundamentos de contabilidad de sociedades (6ª edición) Autores: Olías, R y B. Torvisco Editorial: Pirámide
Título: Contabilidad financiera superior II Autor: Besteiro, M.A. y M.R. Mazarrín (2016)
Título: Supuestos de contabilidad financera. Autor: José Rivero Editorial: Edisofer
Título: Contabilidad financiera: El PGC Autores: Socías Slavá, Antonio y otros (2017) Editorial: Pirámide
Título: Contabilidad Financiera Autor: José Rivero Romero Editorial: Edisofer
Título: Contabilidad financiera básica: Sinopsis del PGC Autores: Cuadrado, A., E. Garcia, A. Prado, A.L. San Frutos y F.J. Sosa (2015) Editorial: C.E.R.S.A
Título: Memento práctico contable Autor: Obra colectiva bajo la coordinación de Ediciones Francis Lefebvre (2015) Editorial: Ediciones Francis Lefebvre

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ
Correo electrónico	jose.munoz@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	ROSA OLÍAS DE LIMA HERAS
Correo electrónico	rosa.oliasdelima.heras@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 23:55 | Hash: ef99c848ebe71f6a7c3f93aa65434 7d7.